



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

CRECIMIENTO ACADÉMICO Y SITUACIÓN FINANCIERA

En cinco años de gestión la universidad ha incrementado su matrícula en un 81.9%, pasando de 22 581 estudiantes en el ciclo escolar 2011 – 2012 a 41 093 estudiantes en el ciclo 2016 – 2017 **(Ver Anexo 1)**.

En estos años de gestión, la UAEM diversificó su oferta educativa vigente en 77 programas educativos, pasando a un total de 163, distribuidos por niveles de la siguiente manera **(Ver Anexo 2)**.

Asimismo extendió su presencia a 20 municipios del estado y dos más que están en proceso. Todo esto con el fin de incrementar la cobertura en las diferentes regiones de la entidad **(Ver Anexo 3)**.

De acuerdo con la base de datos Execum de la Universidad Nacional Autónoma de México, en relación con el crecimiento de las universidades en cuanto a matrícula entre el periodo de 2007 y 2015, nuestra universidad es la que más ha crecido a nivel nacional **(Ver Anexo 4)**.

Uno de los logros más importantes ha sido el ingreso al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), resultado del trabajo colegiado con todas las unidades académicas de nuestra universidad y pináculo de las estrategias, metas y acciones establecidas en el PIDE 2012 - 2018.

El ingreso al CUMex representa la consolidación de nuestra universidad como una institución de calidad, ya que nos colocamos dentro de los 10 primeros lugares en el grupo de las 31 instituciones de educación superior que conformamos el Consorcio, de las más de 187 instituciones de educación superior que integran la ANUIES, con lo cual somos parte de una sólida Alianza de Calidad por la Educación Superior y referente de programas educativos del nivel superior que se ofrecen en México y en el mundo.

Nuestra universidad ingresa al consorcio con los siguientes indicadores de calidad en materia de capacidad y competitividad académicas **(Ver Anexo 5)**.

En relación con el desarrollo de la infraestructura física al final de esta gestión 2012-2018, la UAEM habrá aplicado un total de 1 465 millones de pesos, para incrementar los espacios académicos de gestión, docencia e investigación. De los cuales 837.1 son recursos federales y 627.9 son recursos de la Institución.

A) De este modo, se ha tenido una inversión de 62.6 millones de pesos en los siguientes fondos:

Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior (FADOEES 2012), con lo cual se complementó la construcción de las Escuelas de Estudios Superiores de Mazatepec y de Xalostoc.

Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior (FADOEES 2013) con lo cual se construyó la primera etapa de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla.

Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROXOEES 2014), con lo cual se construyó el edificio A de la Facultad de Ciencias del Deporte y el edificio A de la Facultad de Nutrición.

Programa Presupuestario de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (PROXEES 2015), con lo cual se construyó la segunda etapa de infraestructura física de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla y el edificio C de la Facultad de Nutrición.

Programa Presupuestario de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (PROXEES 2016), con lo cual se construyeron tres laboratorios de docencia en la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero.

Para el año 2017, estamos a la espera de resultados del proyecto presentado.

B) De igual forma, en relación con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para Educación Superior, la UAEM obtuvo recursos por un monto de 123.9 millones de pesos, los cuales se asignaron a las siguientes obras:

FAM 2012, construcción de la cuarta etapa de la Torre de Laboratorios.

FAM 2013, construcción de la quinta etapa de la Torre de Laboratorios.

FAM 2014, construcción de la quinta etapa de la Facultad de Psicología y construcción de la tercera etapa de la Facultad de Artes.

FAM 2015, construcción del edificio complementario de la Facultad de Humanidades y primera etapa del edificio del Centro de Investigación en Biotecnología.

FAM 2016, construcción de la tercera etapa de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla.

FAM 2017, con lo cual se construirá el Claustro de Tepoztlán, en el marco de la política federal de ampliación de la oferta educativa.

C) En el marco del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para la Educación Media Superior, gestionamos la cantidad de 14.4 millones de pesos, asignados a las siguientes obras:

FAM 2012, el cual se tenía contemplado para la Preparatoria Número Tres de Cuautla, pero no fue ministrado por el gobierno del estado.

FAM 2013, construcción de la primera etapa de la Escuela Preparatoria Número Tres de Cuautla.

FAM 2014, construcción de módulos sanitarios de la Escuela Preparatoria Número Cinco de Puente de Ixtla.

FAM 2015, construcción de módulos sanitarios y el área de convivencia de la Escuela Preparatoria Número Uno de Cuernavaca.

FAM 2016, construcción de la primera etapa de laboratorios de la Escuela de Técnicos Laboratoristas.

FAM 2017, etiquetado para la construcción de la segunda etapa de laboratorios de la Escuela de Técnicos Laboratoristas.

D) Asimismo, en el marco del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior (FCIIEMS), gestionamos la cantidad de 30.7 millones pesos, asignados a las siguientes obras:

FCIIEMS 2013, construcción de la barda perimetral de la Escuela Preparatoria Número Dos de Cuernavaca.

FCIIEMS 2016, etiquetado para la construcción de un edificio con siete espacios académico administrativos para la Escuela Preparatoria Número Tres de Cuautla, un edificio con siete aulas y

módulos sanitarios para la Escuela Preparatoria Número Dos de Cuernavaca, seis aulas en edificio de dos plantas con módulos sanitarios de la Escuela Preparatoria Número Cuatro de Jojutla, y un edificio con seis aulas y un laboratorio para la Escuela Preparatoria Número Uno de Cuernavaca.

E) Además, gestionamos recursos federales del Programa de Escuelas al CIEN, por un monto de 391.7 millones de pesos, mismos que el gobierno del estado deberá aplicar a las obras de las siguientes unidades académicas:

Escuelas al CIEN 2016:

- Preparatoria Número Cinco de Puente de Ixtla.
- Preparatoria Comunitaria de Tres Marías.
- Preparatoria Número Tres de Cautla.
- Facultad de Contaduría, Administración e Informática (Primera etapa).
- Facultad de Ciencias Agropecuarias.
- Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (Primera etapa).
- Facultad de Estudios Superiores de Cautla (Cuarta etapa).

Escuelas al CIEN 2017:

- Facultad de Ciencias Biológicas.

- Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (Segunda etapa).
- Torre de Laboratorios (Sexta etapa).
- Facultad de Estudios Sociales de Temixco.
- Escuela de Turismo.

Escuelas al CIEN 2018:

- Escuela de Teatro, Danza y Música.
- Talleres de la Facultad de Artes.
- Facultad de Humanidades.
- Facultad de Contaduría, Administración e Informática (Segunda etapa).
- Ampliación de la sede de la Escuela de Estudios Superiores de Totolapan.
- Escuela de Estudios Superiores de Jojutla.
- Preparatoria Número Cuatro de Jojutla.
- Preparatoria Número Uno de Cuernavaca.

F) Por otra parte, obtuvimos recursos de la federación de fondos contingentes por 213.8 millones de pesos para las siguientes obras y unidades académicas:

Rehabilitación del edificio del Museo de Arte Indígena Contemporáneo; rehabilitación de la biblioteca Miguel Salinas; construcción del Auditorio y rehabilitación de la Unidad los Belenes; Rehabilitación de Baños del Campus Norte; Comedor del Campus

Norte; Construcción del Estudio de Televisión; Segunda etapa de Rehabilitación del Edificio Chulavista.

Tercera etapa de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática; Edificio B de la Facultad de Ciencias del Deporte; Escuela de Estudios Superiores de Yecapixtla; Preparatoria Número Tres de Cuautla y ampliación del Instituto de Ciencias de la Educación.

G) Además de lo anterior, la UAEM adquirió un crédito por 450 millones de pesos, los cuales fueron destinados al fortalecimiento de la infraestructura física de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Las principales obras en las que se aplicó el crédito son:

- Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC).
- Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.
- Facultad de Farmacia.
- Claustro de Axochiapan.
- Claustro de Tepalcingo.
- Claustro de Atlatlahucan.
- Claustro de Miacatlán.
- Claustro de Tetecala.

Además, se aplicaron recursos para complementar diversas obras que ya están por concluirse, y están por aplicarse los recursos

programados para el edificio del Centro de Investigación en Dinámica Celular.

H) También, de fondos propios y de fondos derivados del convenio con la UNAM, se están destinando recursos por un monto de 177.9 millones de pesos para la adquisición de inmuebles y construcción de infraestructura:

Compra y primera etapa de rehabilitación del Edificio Chulavista, y compra del Edificio de la Clínica de la Facultad de Nutrición.

Construcción del Estacionamiento en el Campus Norte, construcción del Teatro del Campus Norte y complemento de diversas obras de las Escuelas Preparatorias y del Instituto de Ciencias de la Educación.

Así, gracias al respaldo de la federación y al esfuerzo que la propia institución ha realizado, la infraestructura física de la Universidad, ha aumentado de 2012 a 2016 en 50% el número de metros cuadrados construidos, pasando de 100 mil metros cuadrados a 150 mil metros cuadrados, estimando llegar a 180 mil metros cuadros al final de nuestra gestión **(Ver Anexo 6)**.

Es importante destacar que, pese a que somos la universidad con mayor crecimiento y desarrollo de infraestructura, el subsidio

ordinario que ha recibido nuestra Institución no es equiparable. En este sentido, anexamos un comparativo entre universidades en relación con el subsidio federal por alumno del 2017, en donde se puede observar que recibimos un promedio de subsidio ordinario federal por alumno por debajo de las universidades estatales con una matrícula inferior a 75 mil estudiantes **(Ver anexo 7)**.

La UAEM, como muchas universidades públicas estatales del país, se enfrenta a una serie de añejos problemas estructurales que afectan actualmente su operación financiera, con un déficit acumulado y proyectado al 2017 de 1 320 millones de pesos. Este déficit deriva, principalmente, del sistema de pensiones y jubilaciones, así como de prestaciones no reconocidas que se derivan de políticas estatales y que no son reconocidas por el actual gobierno del estado **(Ver Anexo 8)**.

Además de lo anterior, por obligación constitucional el Gobierno del estado debe entregar anualmente a la Universidad al menos el equivalente al 2.5% del presupuesto estatal; sin embargo, el ejecutivo ha calculado dicho porcentaje con base en montos menores a los realmente aprobados en su presupuesto por el Congreso del Estado.

Así, por ejemplo, en su primer año de gestión, el gobierno calculó el 2.5 por ciento del presupuesto para la UAEM sobre un monto de 19 mil 193 millones 719 mil pesos y no sobre 21 mil 179 millones 515 mil pesos como correspondía, incumpliendo así su obligación constitucional; práctica recurrente en los años siguientes.

Asimismo, a partir de la aplicación de la reforma constitucional, el gobierno estatal ha mantenido a la UAEM con un presupuesto, en términos reales, inferior a la inflación (el presupuesto asignado en 2013 fue de 490 millones de pesos; en 2014 fue de 480 millones de pesos, en 2015 fue de 499 millones de pesos, en 2016 fue de 512 millones de pesos y para 2017 es de 537.9 millones de pesos).

Dicho presupuesto no ha sido suficiente para cubrir el déficit estructural de la UAEM y atender su crecimiento de acuerdo a la política nacional. La falta de voluntad política y el incumplimiento de los acuerdos firmados por el gobierno del estado para atender esta problemática, ponen en riesgo el proyecto educativo de miles de jóvenes.

Además la liquidez de la universidad se está viendo comprometida por un retraso en la entrega del subsidio ordinario; así por ejemplo, en el mes de abril el subsidio se nos entregó 17 días después de iniciado el mes.

Hemos estado avanzando en muy buenos términos con la federación en el tema del rescate financiero, y estamos a la espera de una respuesta. Se adjunta el documento síntesis del rescate financiero enviado a la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (**Ver anexo 9**).

No obstante estos importantes logros en términos de crecimiento de matrícula, cobertura educativa, calidad en materia de capacidad y competitividad académicas, nuestra Universidad está siendo objeto de una campaña sistemática de difamación y persecución política por parte del gobierno del estado, para enjuiciar a sus autoridades, tal como se evidencia en la Observación 1 de la Auditoría Especial que nos ordenaron en el marco de la apertura de las fosas de Tetelcingo (**Ver anexo 10**).

Derivado de la auditoría especial se presentó una denuncia de hechos en contra de las autoridades y funcionarios de la UAEM, sin que a la fecha nos hayan dado acceso a la carpeta de investigación correspondiente, tal como lo hemos solicitado de conformidad con el debido proceso, para desmentir las acusaciones (**Ver anexo 11**).



Ciudad Universitaria, mayo de 2017.

